

Andaluz del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-336-2009.

Interesado: Jhon Vester.

Último domicilio conocido: C/ Angelines, 18, CP 29780, Nerja (Málaga).

Hechos: Circulación y estacionamiento en zona dominio público hidráulico.

Infracción: Art. 116.3 del TRLA.

Sanción fijada: De 50,00 €.

Fecha: 20.9.2010.

Expte.: DE-MA-197-2009.

Interesado: Antonio David Muñoz Rosales.

Último domicilio conocido: C/ Estrada, 14, Antequera, 29200 (Málaga).

Hechos: Extracción de aguas superficiales.

Infracción: Art. 116.3 del TRLA.

Sanción fijada: 240,40 €.

Fecha: 20.9.2010.

Expte.: DE-MA-335-2009.

Interesado: José D. Bustamante Rodríguez.

Último domicilio conocido: C/ Acebuche, Conjunto Jazmines, núm. 8, CP 29730, Rincón de la Victoria (Málaga).

Hechos: Circulación y estacionamiento en zona dominio público hidráulico.

Infracción: Art. 116.3 del TRLA.

Sanción fijada: 50,00 €.

Fecha: 28.9.2010.

Expte.: DE-MA-361-2009.

Interesado: Luis José López del Amo Pinilla.

Último domicilio conocido: C/ Teniente Arrabal, 2, PO3, puerta C, CP 51001.

Hechos: Realización de obras en dominio público hidráulico sin autorización administrativa.

Infracción: Art. 116.3 del TRLA.

Sanción fijada: 50,00 €.

Fecha: 20.9.2010.

Expte.: DE-MA-61-2010.

Interesado: Carol Ann Williams.

Último domicilio conocido: Pasaje Paraje de Morente, Villa La Noria, CP 29770, Torrox (Málaga).

Hechos: Circulación con vehículo a motor en zona de dominio público hidráulico.

Infracción: Art. 116.3 del TRLA.

Sanción fijada: 50,00 €.

Fecha: 29.9.2010.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 2 de noviembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resolución, dictado en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas, que se cita.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto de la resolución dictada en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en Sevilla (C.P. 41071), Dirección General de Dominio Público Hidráulico, Plaza de España, Sector II.

Ref. Expte.: 4833/1999.

Interesado: Omniture, S.L.

Término municipal: Pulianas.

Provincia: Granada.

Sentido de la resolución: Archivo/Caducidad.

Ref. Expte.: 3983/2004.

Interesada: M.^a Espíritu Santo Avilés Utrilla.

Término municipal: Guadahortuna.

Provincia: Granada.

Sentido de la resolución: Archivo/Caducidad.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección Gerencia de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Sevilla, 16 de noviembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resoluciones de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de las comunicaciones de resolución de archivo relativos a los expedientes que abajo se citan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0065/GR-2964 MARÍA DEL CARMEN DELGADO RAYA. GRANADA

UR0436/GR-10456 JOHN EDWIN BENSTEAD. FREILA (GRANADA)

UR0482/GR-10522 JOSÉ MANZANO TORRES. GUADIX (GRANADA)

GC0073/GR-2324 ANTONIO FERNÁNDEZ SEVILLA JIMÉNEZ. GUADIX (GRANADA)

UR0491/GR-10584 ROSA MARÍA GONZÁLEZ SÁNCHEZ. PUEBLA DE DON FADRIQUE (GRANADA)

Sevilla, 22 de noviembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.